Año VI. | Domingo 13 de Agosto de 1876. | Núm. 1121.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs , 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso, núm 2, piso 3.º-3.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha espedido una Circular dirijida á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares, para que empleando su decisiva influencia cerca del clero de sus diócesis obtengan la cesion de la cuarta parte de las dotaciones personales en beneficio del Erario público durante el presente año económico.

Extrangero.

Versalles, 8.—La Cámara de diputados discute el crédito relativo á los emigrados españoles. La comision propone reducir el crédito y suprimir los recursos desde setiembre próximo y pagar sobre los fondos secretos, los gastos del tren que llevó á D. Cárlos á la frontera del Norte de Francia.

El ministerio no acepta la reduccion del crédito, porque ignora si los refugiados españoles volverán á su patria en setiembre.

El proyecto de la comision ha sido aprobado por 350 votos contra 61.

Ultramar.

Tanto las comunicaciones oficiales como las cartas particulares que se reciben de la isla de Cuba, hacen concebir la lisonjera esperanza de que la próxima campaña será definitiva para la conclusion de la guerra que devasta aquella hermosa parte de territorio español.

Los cabecillas de mas nota y prestigio que dirigian la insurreccion, han sucumbido ante el empuje de nuestras tropas y es evidente que el territorio de las Cinco Villas se halla completamente libre de insurrectos, como ya hemos dicho.

Es necesario que el público se fije en el nuevo carácter de la insurreccion que afecta un espíritu de raza, siendo ya el número de gente de color escesivamente superior al de los blancos que sostienen la rebelion contra la madre pátria. Esta circunstancia que afecta á todos los habitantes de la isla de Cuba, contribuirá en alto grado á que la insurreccion termine con el auxilio de los nuevos refuerzos que en el próximo mes de octubre partirán para dicha isla.

El estado económico mejora tambien visiblemente y el último empréstito de 40.000000 de pesos realizado como ya hemos dicho en condiciones ventajosas, y no como se ha supuesto equivocadamente por algunos periódicos, influirá para regularizar el curso de las transacciones, rebajando el premio del oro.

GERONA 13 DE AGOSTO DE 1876.

Crísis.

De nuevo se ocupan algunos colegas madrileños de la cuestion de crísis, y decimos cuestion, porque parece que esta palabra ha venido á constituir el tema obligado conque ciertos periódicos llenan diariamente sus columnas sin perjuicio de consignarla en los sueltos de fondo para dar mas importancia á sus deseos ó aspiraciones.

¿Existe ó no existe la crísis? qué elementos son los que estan en puerta, como dice *El Parlamento*, para formar parte de la nueva situacion?

A la primera pregunta debemos contestar que la crísis no existe si no mienten los informes que nos suministran periódicos de ordinario tan bien informados como el arriba citado y algunos otros tan bien enterados como este por sus afinidades mas ó ménos aproximadas con los individuos que componen el actual ministerio; y respecto á la segunda pregunta, lástima y pesadumbre nos causa la impaciencia que demuestran la prensa ultra-liberal en pró del elemento moderado histórico, como si fuera posible darle vida por mas que se quiera hacerle servir para fines particulares muy poco patrióticos y como si, en caso de conseguirlo, tal suceso pudiera reportar algun beneficio á la libertad y á las instituciones.

Repetimos lo que no hace muchos dias dijimos hablando de este asunto, y sentiríamos equivocarnos; la crísis hoy si existe, no está justificada, porque nada acontece que constitucionalmente la justifique y sobre todo la produzca, porque creemos que estos tiempos no se prestan para ciertas cuestiones y sucesos que pasaron para no volver mas á Dios gracias: la crísis, no existiendo, no es mas que una cavilosidad de algunos malcontentos que, á trueque de conseguir complicaciones favorables á sus planes, no titubean en alentar á los restos del partido que se llamó moderado intransigente, haciéndoles concebir esperanzas que no se cumplirán, y si tal sucediera, darian por resultado el desengaño de los que tal desean, la identificacion de la impotencia absoluta de ese desprestigiado elemento, y el desprestigio de los mismos que influyen en tan lamentable solucion.

Nosotros repetimos que, aunque no somos ministeriales, no nos dejamos llevar de impaciencias que no caben en hombres de principios fijos é invariables, no abandonamos la imparcialidad que requiere la mision sagrada que tenemos, ni podemos ni queremos hacer la oposicion sistemática al actual ministerio para favorecer á la reaccion mas desastrosa que ha pesado sobre España, porque entre los moderados intransigentes y los que hoy ocupan el poder, estamos decididamente al lado de estos, llámense como se llamen y procedan de donde procedan, si bien nuestras mayores simpatías estan en donde están los elementos mas liberales.

Interin la crísis no esté constitucionalmente justificada y mientras creamos que su resolucion no ha de ser favorable al partido mas liberal de la situacion actual, al partido constitucional, no podremos apoyarla ni aplaudirla, porque fuera de los constitucionales y de los hombres que hoy ocupan el poder, muy particularmente de los que proceden del campo liberal, creemos muy fundadamente no pueden tener verdadero amparo y eficaz defensa las instituciones vigentes.

Lo hemos dicho y lo repetimos á trueque de parecer impertinentes: entre nuestros amigos y los que mandan, nuestros amigos: entre los que mandan y otros de otras escuelas fatídicas, los que mandan. Esto á ojos cerrados y siempre constitucionalmente.

JUSTIFICACION.

Como prueba á lo que arriba decimos, hé aquí el extracto que hacemos de los periódicos llegados ayer que se ocupan de la crísis.

El Imparcial, para dar fuerza á la crísis que dice existir, manifiesta que ha oido lo siguiente:

«1.º Que el viaje del señor presidente del Consejo de ministros á la Granja imprimirá nuevo giro á la política imperante.

2.º Que los Sres. Romero y Robledo, Ayala y Martin Herrera, que no quieren dar un paso mas, despues de haber dado tantos, serán reemplazados por los señores Alvarez Bugallal, marqués de Cabra, es decir, el ministro de Marina de 1868, y el Sr. Silvela (don Francisco), ascendiendo á ministro de la Gobernacion el señor conde de Toreno.

3.º Que tambien dejará la cartera de la Guerra el general Cevallos para pasar á primer ayudante del rey, reemplazándole en el cargo que hoy desempeña el general San Roman, tambien de la *promocion* de 1868.»

La Pátria, se ocupa de las anteriores noticias y escribe:

«*El Imparcial* no ha conseguido con esto más que dar ilusorias esperanzas á los moderados hitóricos y pábulo á varios colegas, *liiminores* de la oposicion, para llenar sus columnas con peregrinas invenciones, por lo que deben estarle agradecidos, pues escasean los asuntos políticos de qué ocuparse.

Porque el señor conde de Sepúlveda conferenció á las pocas horas de llegar de Ontaneda con el presidente del Consejo y por haberse anunciado que el señor Cánovas del Castillo marcharia á la Granja, como lo verificó ayer á las cuatro de la tarde, cree *La Mañana*, secundando á *El Imparcial*, que la crísis está planteada y que el regreso del Sr. Cánovas nos dará la solucion, si se conjura aquella por algunos dias más ó se resuelve en uno ú otro sentido.

Pero el señor conde de Sepúlveda vino solamente á gestionar algunos asuntos de ningun carácter político, puesto que solo con el empréstito cubano se relacionaban el viaje del presidente del Consejo nada tiene de particular, pues nada hay mas sencillo como que el jefe de un Gabinete tenga necesidad de tratar directamente ciertas cuestiones con el jefe de una nacion donde aun en perfecto estado normal no faltan nunca asuntos pendientes, negociaciones del más alto interés que exigen entrevistas de esta naturaleza, sobre todo siendo tan corta la distancia que separa al monarca de sus consejeros.

Habíase dicho tambien que S. M. el rey apresuraria su vuelta á la capital por reclamar aquí su presencia los sucesos políticos que en breve sobrevendrian á la crísis; en efecto, ayer se han recibido noticias fidedignas del real sitio de San Ildefonso, anunciando... que la corte prolongaria su estancia allí más de lo que al principio se creyó, anuncio que ha caido como un chorro de agua fria sobre las calenturientas y ardorosas cabezas de los inventores de noticias más ó ménos inverosímiles.»

El Parlamento, extracta cuanto los demás colegas interesados en la crísis, dicen, y añade:

«Nada, absolutamente nada hay de crísis.

El presidente del Consejo marcha á La Granja, donde pasará unos quince dias, dando descanso al cuerpo y al espíritu, tan necesario despues de la pasada campaña, especie de armisticio que se concede hasta en las guerras mas sangrientas.

El señor marqués de Cabra, el de Orovio y D. Alejandro de Castro, se libraron del *chamuscon* a que quiso someterlos *El Imparcial*, atrayéndolos á Madrid con el anzuelo de unas carteras.

Los ministros citra-villalvistas imitarán la dispersion de las gentes, pero sin que dejen de volver á ocupar sus poltronas, pues alguna vez ha de quedar sin cumplirse aquel refran de que «quien va á Sevilla perdió su silla.»

Los generales moderados no votarán sillas, ni el conde de Sepúlveda se acreditará de diplomático, ni sucederá, en fin, nada de lo pronosticado por los agoreros del dia anterior.»

Por último *La Política*, despues de asegurar que los moderados no tienen motivos para estar contentos, dice que si han abrigado esperanza por la llegada á España de S. M. la reina madre, fundan sus cálculos en el vacío y añade:

«Cuando ciertos personajes, al presentarse á S. M. hicieron alusiones políticas trasparentes y exclamaron que entonces empezaba verdaderamente la restauracion; cuando otros quieren suscitar recuerdos de pasados sucesos y esperanzas de acontecimientos futuros, encontraron segun todas las noticias que se han publicado, y segun las nuestras especiales, una resolucion decisiva de S. M. de vivir apartada de los negocios públicos y de no prestar su nombre á combinaciones de partidos ni á cábalas políticas.»

Con lo transcrito, sobra y basta para desengañar á los moderados intransijentes si alguna ilusion se habian formado y para echar por tierra los cálculos de los que vienen ocupándose de una crísis que, segun todas las pruebas, solo existe en la mente soñolienta de unos cuantos que todo lo sacrifican ante el ara de sus poco justificados deseos.

Trasladamos á nuestras columnas el siguiente curioso artículo de actualidad, tomado de *Las Provincias*, seguros de que nuestros lectores sufrirán mas resignadamente los efectos de los presentes extraordinarios calores, despues que

conozcan las causas que, al parecer, los producen.

EL CALOR.

Todos los periódicos se han ocupado en los últimos dias de los escesivos calores que en el presente verano se han dejado sentir, no solo en Europa, si que tambien fuera de ella; pero en ninguno de ellos hemos visto una esplicacion de este fenómeno anormal.

Por eso nos ha llamado la atencion las siguientes observaciones que un amigo nuestro ha oido del profesor de física del Seminario conciliar de esta ciudad, como una de las causas probables, quizás la principal, de estos escesivos calores.

Sabido es desde luego, que la capa del sol, llamada la fotosfera, se presenta con frecuencia con unas manchas mas ó menos estensas, y que probablemente no son otra cosa que grandes hendiduras cuya superficie visible es á veces 130 veces mayor que toda la superficie de nuestro globo, y mas todavia.

Estas manchas varian notablemente de unos dias á otros. Su frecuencia y su estension aumenta constantemente durante unos cinco años, al cabo de los cuales hay en el sol un período de máxima, y en seguida empiezan las manchas á disminuir en frecuencia, y veces en estension, durando este período de descenso otros cinco años próximamente. De un *mínimum* á otro *mínimum* hay un trascurso de diez años por término medio.

Ahora bien, las dos últimas épocas de mínimum fueron en 1856 y 1867; de modo que correspondia otro mínimum en el presente año 1876 ó el venidero 1877.

En efecto, las observaciones continuadas de todos los astrónomos que se ocupan especialmente del sol estan conformes en que estamos al presente en un mínimum notable; y esto está confirmado particularmente por los trabajos constantes del célebre jesuita P. Sechi, y por las hermosas fotografías del sol que monsieur Jansen obtiene todos los dias en su observatorio de Montmartre. Desde el mes de marzo, las manchas han sido casi nulas.

Sea cual fuere la causa de esas manchas solares, y sea su temperatura mayor ó menor que lo restante de la fotosfera, lo cierto es que en el sol, en el presente año, uno de sus fenómenos físicos ha llegado á un límite del cual no pasa, sino que pronto empezará á retroceder.

Este estado anormal de las manchas, no es mas que uno de los caractéres del estado anormal general en que se encuentran los fenómenos todos que se realizan en el sol. Segun el P. Sechi, en efecto, hay en este astro en la actualidad una tranquilidad estraordinaria, no se observan en él las terribles borrascas que en todos tiempos le agitan casi continuamente, su disco brilla en todo su esplendor, apenas se distinguen en él las hermosas protuberancias rojas que otras veces le son tan frecuentes, las fáculas blancas relucientes son poco numerosas, y apenas se percibe en él erupcion alguna. Las columnas de gas que del sol se desprenden, son en la actualidad delgados filetes que se elevan rectos y verticales á grandes alturas, lo cual, unido al modo tranquilo como al presente terminan dichas columnas gaseosas, que rematan desvaneciéndose en todos sentidos, indica que hay tambien en la atmósfera solar una gran tranquilidad análoga á la que hemos indicado en la fotosfera. Otro carácter del presente período es el ser la cromosfera muy baja en el ecuador, pero muy alta por el contrario en los polos, en los cuales obtienen muchas veces cerca de 2,000 leguas de altura (30'').

Es muy natural creer que á todos estos fenómenos que se realizan en el sol, acompañe un desprendimiento de calórico mas intenso que de ordinario. La disminucion de la atmósfera solar ecuatorial, dará desde luego un paso mas fácil al calórico solar, en direccion á nuestro globo, aun suponiendo que no haya en la fotosfera aumento de intensidad.

Además, sabiéndose como es sabido, que los períodos decenales de las manchas del sol están notablemente ligados con los períodos decenales de nuestro magnetismo terrestre, y con los períodos de las auroras boreales, ¿qué tiene de particular que influyan tambien en la temperatura de nuestro globo?

Algo se ha trabajado ya para investigar si la observacion y la realidad está ó no conforme con lo que indica la teoría. M. Belzod, de Munich, despues de reunir una série de datos, en especial de Baviera, ha trazado las curvas relativas á la temperatura de nuestra atmósfera y frecuencia de las tormentas y las ha comparado con la curva de las manchas del sol. De esta comparacion le ha resultado desde luego, que los años mínimos de tormentas, coincide exactamente con los años máximos de las manchas solares. En cuanto á las temperaturas, no hemos podido entender la ley deducida por Belzod, porque el estracto de sus trabajos que ha llegado á nuestras manos, está confuso y mal redactado; pero deja entender que efectivamente los mínimos de manchas solares, coinciden con elevadas temperaturas en nuestro globo.

Por lo demás, no decimos que el estado del sol sea la única causa de los escesivos calores del presente año; pero siendo quizá la principal, bien merece que los sábios, continuando sus observaciones, confirmen la verdad ó la falta de fundamento de esta teoría.

Tenemos entendido que el P. Sechi está reuniendo datos sobre todas estas cuestiones, cuyos resultados piensa publicar en su dia.

Tomamos de *El Tiempo*:

«Dice un colega que el gobernador de Guipúzcoa, Sr. Vergara, indicó al ayuntamiento de San Sebastian la conveniencia de que se estableciesen tarifas para el servicio de carruajes de alquiler, á lo que le contestó el Sr. Alcalde que la temporada de San Sebastian era corta y era preciso dejar *explotar* á los forasteros.

¡Alerta, forasteros!

Esta explotacion parece que va siendo regla general, porque en Santander, sobre todo, se explota á todo el mundo, incluso al alcalde de Madrid, que, lo mismo que el conde de Xiquena, han tenido que pagar diez duros diarios cada uno, durante su estancia en esa capital para recibir á S. M. la reina madre, por una habitacion en tercer piso, mal amueblada y peor servida.

Si eso hacen con el alcalde de Madrid, y lo permiten otros alcaldes, ¿qué no se hará con los desdichados españoles que no tienen vara alguna?»

Leemos en *La Correspondencia*:

«La tormenta de anoche descargó muchas exalaciones sobre los para-rayos del ministerio de la Guerra, segun pudieron observar á altas horas las personas que circulaban por aquellos lugares.»

¡Buen dato para que nuestro colega la *Política* haga y publique observaciones meteorológicas!

Ha dicho *El Imparcial* que *El Cronista*, periódico ministerial, le ayuda en muchos casos á hacer la oposicion.

Y confiesa *El Cronista* que realmente se dan esos casos, en que *El Imparcial* le gana en ministerialismo.

La Política dice *La Nueva Prensa*, se conduele al ver que toda la prensa viene estos dias ocupándose de la crísis, que, mas ó menos próxima, han anunciado algunos diarios, y dice que si se dá en seguirla anunciando todos los dias, ha de llegar uno en que se acierte. Pues por eso mismo se ocupan con tanta insistencia de ella los periódicos moderados: para que llegue el dia en que acierten.

Y si llegará, y ahí está *El Pabellon Nacional*, que no desea otra cosa que poder probárselo á *La Política*.

GUERRA DE ORIENTE.

Dicen de Semlin que los 2 000 voluntarios sérvios del Drina, que invadieron la Bosnia y avanzaron á mas de 20 kilómetros en el interior, han enviado al príncipe Milano dos telégramas exponiéndole que carecen de buenos oficiales y pidiéndole que les dé por jefe el coronel Despotovitz.

—Un despacho de Viena anúncia que el coronel Ruso Matricsewich ha sido nombrado segundo jefe del ejército sérvio del Drina.

—Una proclama bosniaca, firmada en primer término por el metropolitano griego de Serajevo, se pronúncia por la anexion de la Bosnia al Austria.

Ragusa. 7.—En las filas del ejército sérvio aumenta la oposicion á Tchernahieff. Se cree que será reemplazado por el coronel ruso Tadesett.

Lóndres, 8.—*El Daily News* publica un despacho de Viena, anunciando que en los círculos diplomáticos se considera la situacion de Oriente, como sumamente crítica.

Se cree que Rusia intervendrá á favor de los sérvios si sufren nuevas derrotas.

Semlin, 8.—Se considera como muy grave la situacion de la Sérvia.

El príncipe Milano de Sérvia está dispuesto á entrar en negociaciones para llegar á la paz, pero el gobierno quiere continuar la lucha á todo trance.

La guerra seguirá, pues, si el ministerio no se retira.

Belgrado, 8.—Los sérvios han evacuado á Saftschar.

Despachos de Turquía anúncian que los turcos han alcanzado otras victorias en varios puntos.

No se ha confirmado el rumor de que las potencias europeas proyectaban hacer diligencias para conseguir un armisticio.

París 11.—Han fracasado las negociaciones que se habian iniciado para llegar á una mediacion en los sucesos de Oriente, por negarse Sérvia á pedir las bases.

Turquía se ofrece á proponer un arreglo y á presentar sus bases.

Témese que los turcos se vean en gravísimos apuros por la falta de recursos á consecuencia del abandono en que encuentran el país. Empiezan ya á experimentar hambre.

El «Dialy New» dice que reina gran disgusto en Belgrado.

GACETILLA GENERAL.

Por el Gobierno civil de esta provincia se hace saber que á instancia de los señores D. Miguel Bergne y compañía, residentes en Barcelona, se ha incoado en el mismo expediente solicitando la declaracion de utilidad pública para la construccion de un ferro-carril de Caldas de Malavella á San Miguel de Fluviá, atravesando los términos municipales de Caldas, Llagostera, Santa Cristina y Castillo de Aro, San Feliu de Guixols, Calonge, Palamós. San Juan, Montrás, Palafrugell, Regencós, Pals, Palau Sator, Fontanillas, Gualta, Torroella de Montgrí, Ullá, Bellcaire, Albons, Vilademat, Ventalló y San Mori, señalándose el término de 30 dias para que durante el mismo acudan al propio gobierno los que se crean perjudicados, á cuyo efecto estarán de manifiesto en la Seccion de Fomento, para que puedan ser consultados, los planos y memoria descriptiva del proyecto de dicha via férrea.

—Hé aquí como en Alemania se honran las letras. Habiendo fallecido Cárlos Seinzock, catedrático insigne de Universidad en Roma, el príncipe heredero Federico Guillermo dirigió desde Scheveningen el 24 de julio último un expresivo telégrama al rector de aquella universidad, diciéndole: «Ruégoos que, en mi nombre, depositeis una corona de laurel sobre el sepulcro de Cárlos Seinzock».

Así honrado el profesorado en Alemania, es un verdadero sacerdocio.

—La Junta provincial de Instruccion pública, insiguiendo la costumbre de años anteriores y en atencion á los rigurosos calores de la presente estacion, ha acordado conceder vacaciones completas á todos los maestros de ambos sexos de las escuelas públicas de la provincia á contar desde el dia 12 del actual hasta fin del presente mes.

—Segun datos oficiales operan en el ejército sérvio, á las órdenes del general Tchernaieff 38 jefes carlistas, que han mandado batallones navarros.

—El dia 23 del corriente á las dos y media de la tarde tendrá lugar en la Direccion general de rentas estancadas la subasta para contratar mil resmas de papel blanco con destino á las labores de la Fábrica Nacional del Sello.

—Los pobres que necesiten para alivio de su salud tomar los baños minero-medicinales de Cárlos III, serán admitidos gratis en el Hospital hidrológico del mismo nombre, en Trillo, provincia de Guadalajara, exigiéndose únicamente á los interesados para el ingreso en el expresado asilo, los documentos siguientes:

Primero. Certificacion facultativa en que conste la enfermedad y tiempo que el paciente viene padeciéndola.

2.º Certificacion de la Secretaría del Ayuntamiento, sellada y visada por el alcalde en que conste el oficio á que se dedica el enfermo y si se halla comprendido en la clasificacion de pobre hecha por el Ayuntamiento y si se halla socorrido por alguna Corporacion ó Asociacion benéfica.

Y 3.º Certificacion de pobreza expedida por la autoridad local. Si el enfermo procediese de algun hospital de los del reino, bastará para su admision en el de Trillo la certificacion facultativa en la forma prevenida en la regla primera expresando además la circunstancia de pobreza.

—Sabido es que los monarcas del imperio otomano han seguido siempre la costumbre de aprender y seguir en sus momentos de ócio un oficio mecánico que pudiera proveer á su subsistencia si los vaivenes de la fortuna llegáran á privarles del trono de Turquía. El difunto sultan Abdul-Aziz habia aprendido, aunque con escaso aprovechamiento, los oficios de carpintero y fotógrafo, y últimamente se entregaba al trabajo de la encuadernacion, llegando en esta profesion á obtener muy buenos resultados. Pocos dias antes su destronamiento y muerte, ocupábase el antecesor de Amurates V, en encuadernar lujosamente un ejemplar del «Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha» traducido al francés por M. L. Viardot; para ello habíanse construido en París hierros y planchas especiales.

Se presta á curiosos comentarios el hecho de que un sultan de Turquía haya dedicado su inteligencia en decorar artísticamente la obra inmortal del manco de Lepanto.

—Por Real órden de 30 de Junio úl-

timo, se han concedido los honores de Jefe de administracion civil, libre de gastos, á nuestro querido amigo D. Julian de Chia, inteligente y celoso secretario de este Ayuntamiento.

Felicitamos de todas veras á nuestro amigo, por la honrosa distincion de que ha sido objeto por parte del Gobierno, como justo y merecido premio á su dilatada carrera administrativa, en la cual tan notorios y relevantes servicios tiene prestados.

—Un aleman de buen humor ha elevado al director de Correos de Berlin una exposicion, pidiendo se hagan sellos negros para las cartas de luto, á fin de que no se obligue al que use sobres negros á alterar el emblema de la tristeza con los sellos.

—Los albaceas testamentarios de la viuda del general D. Blas de Fournás, en cumplimiento de una de las últimas disposiciones de la finada, acaban de remitir al Ayuntamiento de esta capital un precioso retrato fotográfico y esmeradamente iluminado, de busto, tamaño natural de aquel distinguido militar, cuyo retrato tenia solicitado desde hace muchos años nuestro Cabildo municipal, para colocarlo, como lo verificará, en su salon consistorial á la derecha del esclarecido Alvarez de Castro, digno compañero de glorias y fatigas de Fournás.

—Han visitado nuestra redaccion los periódicos *El Graduador*, de Alicante y *El Diario de Avisos de Zaragoza*.

Correspondemos á su atencion, devolviéndoles la visita.

—Nuestro celoso Alcalde ha dado las órdenes convenientes para que se confeccionen de nuevo un regular número de pelotillas de extrictina para ser distribuidas entre los perros que discurren por nuestras calles sin su correspondiente bozal.

Es digno de elogio el interés que en tan importante asunto manifiesta nuestra primera autoridad local.

—La fiesta del Barrio del Mercadal se ha celebrado este año con mas esplendor y animacion si cabe que en sus mejores tiempos. El jueves por la noche, víspera de la fiesta, la calle del Progreso, especialmente, ofrecia un magnífico golpe de vista, por la profusion con que fueron iluminadas las fachadas de las casas. La calle y plaza de san Francisco competia dignamente con la del Progreso.

De 9 á 11 de la noche tres músicas situadas dos en la referida calle del Progreso y una en la plaza de san Francisco, amenizaron la velada, tocando escojidas *sardanas llargas*.

Al dia siguiente por la mañana se celebró un solemne oficio en honor de la patrona del Barrio, Santa Susana, al medio dia se verificó el *llavant de taula*, por la tarde se repitieron los bailes públicos al estilo del país, en las plazas de San Francisco y de la Independencia y en las calles del Progreso y carretera de Santa Eugenia, y por la noche tuvieron lugar lucidos bailes en el salon del Odeon, en los arcos de la plaza de San Francisco y en la de la Independencia.

—Ayer fué retirada del mercado por los dependientes del Municipio una regular partida de sandías, cuyo estado averiado constituia un peligro para la salud de los consumidores.

—Ha sido nombrado canónico de esta Santa Iglesia Catedral D. Rosendo Gimenez Romero, en reemplazo de nuestro distinguido amigo D. Tiburcio Povill que ha sido trasladado á la metropolitana de Zaragoza.

—Ayer salió para Barcelona nuestra primera autoridad local, habiendo quedado encargado de la Alcaldía, el Teniente de Alcalde, Sr. Durán.

—Anteayer por la noche los dependientes de la autoridad detuvieron á un orador de Baco que promovia escándalo, ocupándole un afilado cuchillo de mesa.

—En el próximo número publicaremos la carta semanal de nuestro amigo el señor C. lo cual no hemos podido verificar en el presente, por causas agenas á nuestra voluntad.

—Un periódico de Zaragoza refiere en los siguientes términos una desgracia ocurrida en aquella ciudad:

«Una casa de la calle del Portillo fué teatro de un lamentable espectáculo.

El dueño de una tienda de comestibles ordenó á las diez y media á su criada que bajase al caño por agua, y así lo efectuó dicha sirvienta.

Trascurrido un gran rato sin que subiera la doméstica, un asistente que se hallaba con el sugeto mencionado hízole observar la tardanza y para conocer su causa bajaron ámbos al sótano.

Al penetrar en él vieron á la desgraciada tendida en un rincon y casi instantáneamente cayeron los dos tambien en tierra y sin sentido.

Habíase hundido la pared de un pozo de aguas súcias y los gases deletéreos que en tales sitios se encierran invadieron el sótano, produciendo inmediatamente la asfixia de los individuos que á él bajaron.

Apercibidos de lo que ocurria dos vecinos, poceros de oficio, bajaron al lugar de la catástrofe, pero tampoco pudieron resistir al influjo letal de tales miasmas. Uno de aquellos, sin embargo, pudo dar voces pidiendo socorro, y los vecinos todos acudieron á prestárselo.

No hubiera sido dicha intervencion de gran efecto sin el valeroso arrojo de un alférez del regimiento de caballería de Castillejos, llamado D. Domingo Fernandez y residente en la misma casa, de Joaquin Acañiz, herrero, y Manuel París, quienes consiguieron estraer del caño á las cinco víctimas con esposicion de sus personas.

El dueño de la tienda de comestibles y su criada eran ya cadáveres; el asistente pudo recobrar el sentido, merced á repetidos y poderosos esfuerzos; los poceros fueron hallados en buen estado.»

Correo de Madrid

Del dia 9 de Agosto.

En el correo que salió ayer para Cuba se remiten á aquella Antilla importantes resoluciones de carácter económico.

—Háblase, segun dice un periódico, de los generales Ximenes de Sandoval y Sartorius para los cargos militares que se encuentran vacantes.

—Se cita al general O'Ryan como candidato para reemplazar al general Rey en la capitanía general de Granada.

—Se indica para el gobierno civil de Huesca al Sr. Mazon, oficial mayor del ministerio de Ultramar.

Correo del 10.

Parece que se vá á conceder el título de ciudad á la villa de Chiclana.

—El ministerio de la Gobernacion suspenderá su viaje hasta la celebracion del próximo Consejo que ha de presidir S. M. en la Granja.

CORREOS.

Administracion Principal de Correos
DE ESTA PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Director General del ramo con fecha 24 del pasado me dice lo siguiente:

«Para cumplir el artículo 20 de la ley de presupuestos, á contar desde primero de Agosto próximo, las targetas postales para el reino y costa occidental de Marruecos y todas las cartas para nuestras posesiones de Ultramar, llevarán adheridos además de los sellos de franqueo, otro de guerra de cinco céntimos de peseta.—Desde dicha fecha, quedarán sin circulacion las targetas y cartas que carezcan de este requisito.

Lo que se anúncia al público para su inteligencia.

Gerona 25 Julio 1876.—El Administrador Principal, Joaquin Ruiz Blanch.

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes.

—Desde el 22 de Mayo, salen los trenes á las horas siguientes:—*De Barcelona á Gerona*, á las 6'45, 12 de la mañana y 3'25 de la tarde.—Los dos primeros pasarán por la línea de Granollers y el último por la de Mataró.—*De Gerona á Barcelona*, á las 6'40, 11'45 de la mañana y 4'45 de la tarde.—El primero pasará por la línea de Mataró y los otros dos por la de Granollers.

De Barcelona al Empalme, á las 6 de la mañana pasando por Mataró y enlazando con el de las 6'45 de la línea de Granollers.—*Del Empalme á Barcelona*, á las 5'49 de la tarde, pasando por Mataró y enlazando con el que saldrá de Gerona á las 4'45.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 12 de Agosto de 1876.

		Ptas.	Cénts.
El hectólitro.	Trigo.	21	25
	Mezcladizo. .	18	75
	Cebada. . . .	11	25
	Maiz	15	»
	Judias. . . .	37	50
	Habas. . . .	16	25
	Mijo	15	»
	Fayol. . . .	15	»
	Avena. . . .	10	25
	Arvejas. . .	17	50
	Centeno. . .	13	75
El kilógramos	Garbanzos. .	0	64
	Arroz. . . .	0	50
El litro.	Aceite. . . .	1	25

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Casiano ob. é Hipólito mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Eusebio mr. y Sta. Limbania vg.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia de la Congregacion.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 10.—El Banco de España ha anunciado la suscricion á las obligaciones hipotecarias, señalando desde el dia 16 hasta el 19 á las doce de la noche, y nombrando una comision de empleados de Hacienda para liquidar y reconocer los efectos admisibles en pago de las obligaciones.—Anúnciase una combinacion de gobernadores civiles.

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS
PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.

MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias — Precios de 140 á 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadeni la. — Precio de 2 5 á 150 pesetas.
MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas.
MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.
Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas* Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 × 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correo

---

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.
UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.
UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.
UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.
COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.
Perfumería de todas clases, estranjera y del pais; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*
Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

—A los ENFERMOS—

CURACION PRONTA Y SEGURA de las *ENFERMEDADES de los OJOS* ya sean agudas ó crónicas y mas ó menos graves; sin emplear en ningun caso colirios, la piedra ó cauterizacion, ni ningun otro medio local de los que se acostumbran en la pràctica ordinaria por los demás oculistas, sin otro resultado en general que modificar tan importante órgano, con pérdida de la vista en no pocos.

DEBEMOS ADVERTIR que respondemos de cuanto afirmamos con la práctica, en la prensa ó discutiendo.

Unico consultorio de su clase en Barcelona, bajo la direccion del Sr. Alvarez Peralta, calle del Olmo 10-2.º; director de la Revistamédica-quincenal titulada el ESPECIALISTA.

2—

Matrículas y Repartos de inmuebles.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico impresos con arreglo al modelo publicado en el Boletin Oficial de la provincia.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun à producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion ràpida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.º 4.

QUINTAS.—SUSTITUTOS.

La empresa de Daniel Maimir, Dionisio Gomez y compañía, ofrecen sus servicios à los interesados proporcionàndoles sustitutos para Ultramar, y demas agencias sobre quintas, en Gerona Peso Paja 7 Posada Ampurdanesa, y Calle de la Nieve 17 tienda de bebidas: en La Bisbal D. Francisco Malagelada Alfarero calle del Puente; en Olot D. Francisco de Asis Solà Oliveras, Ferial 7: en Figueras D. Jaime Margall Cafetero Plaza del Grano. La Escala don Francisco Tarradas Cafetero. 8—15



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios.— 10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—